



**AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG
ANUNCIO**

**CONCESIÓN DE PARCELAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE PANTEONES (Exp. CAE 01/11)**

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, de 21 de enero de 2011; se ha aprobado la convocatoria de la licitación para la concesión de parcelas en el cementerio municipal con destino a la construcción de panteones.

Los interesados en la concesión podrán formular sus solicitudes en el plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Para obtención de información: Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Area de Contratación. Teléfono: 965.67.50.65 (Extensiones 2112, 2111, 2110) o página web: www.raspeig.org.

San Vicente del Raspeig, a 24 de enero de 2011.

LA ALCALDESA. D^a Luisa Pastor Lillo

